

DE ALGUNOS HECHOS, SUCESOS, ANÉCDOTAS Y OTRAS NOTICIAS RELACIONADAS CON LA CIUDAD DE ECIJA, ENCONTRADAS EN LAS HEMEROTECAS ESPAÑOLAS.

(Capítulo LXI-2ª parte)

Agosto 2018
Ramón Freire Gálvez.

Sigo con la segunda parte de este capítulo, dedicado a cómo se encontraba Écija el año de 1847, conforme a la publicación popularmente conocida como *Diccionario de Madoz*.



“Hasta el 1 de Marzo de 1837, existieron 5 hospitales civiles con rentas propias, bajo las denominaciones de San Sebastián, Concepción, Venerables, Unciones y Sta. Florentina, los cuales, a propuesta del Ayuntamiento, y por disposición de la diputación provincial, fueron refundidos en el primero (la foto de la izquierda, corresponde a la iglesia de dicho hospital San Sebastián), como el más capaz y adecuado al objeto, bajo la dirección de una junta, compuesta de los compatronos de todos ellos, a cuyo cargo corrió hasta el 19 de agosto de 1846, en que, por orden del jefe superior político de la provincia, pasó su administración y dirección a la junta municipal de beneficencia.

Esta reunión fue acertadísima, pues vendida una parte considerable del caudal de estos hospitales en 1808, apenas podían llenar, separados, las miras de sus fundadores, y a veces no daban sus escasos recursos ni aún para cubrir sus cargas. Actualmente sostiene el hospital general 48 camas para personas de ambos sexos, y su estado nada deja que desear, tanto por el buen sentido de las ropas y demás utensilios nuevos de que acaba de hacerse, como por el orden interior y económico del establecimiento, debido al incansable y filantrópico celo de la junta municipal de beneficencia, que no ha escaseado medio, ni perdonado sacrificio, hasta conseguir verlo en el estado brillante en que se encuentra.

Su caudal, que consiste en olivares, molinos de aceite, tierras de pan llevar, casas y un sin número de censos, produce la renta líquida de 26.235,06 reales, que bien administrada, bastan para cubrir sus atenciones. La casa de expósitos (foto de la derecha corresponde a su portada), llamada la Caridad, cuya área contiene 24 fanegas



de cuerda, es muy espaciosa y está incorporada a la parroquia de Santa Bárbara, ha corrido constantemente a cargo de su compatrono de sangre, que es el que ha entendido en la dirección y administración de los bienes del establecimiento, hasta que por la expresada orden de 19 de agosto de 1846, dispuso el jefe político pasase como los demás de beneficencia a la junta de este ramo, contra la cual ha alegado el patrono derechos que cree preferentes.

Tiene en la actualidad 60 niños de lactancia y 20 en despecho, ascendiendo su caudal líquido a 24.564 reales anuales, incluso una pensión que disfruta sobre el fondo de bulas, de 15.000 al año, de la cual cobra una parte con atraso, en proporción de los ingresos de dicho ramo; recoge también los expósitos de los pueblos inmediatos.

El cementerio ocupa una parte reducida de este local. Algunos individuos de dicha junta tienen el proyecto de formar un hospicio en alguno de los



conventos suprimidos, habiéndolo solicitado ya del Gobierno. Hay además un establecimiento para educación y subsistencia de niñas huérfanas, el cual ha corrido bajo la dirección de varios administradores que nombraba la mitra del arzobispado de Sevilla, hasta que en 1837, a solicitud del Ayuntamiento y con conocimiento de la autoridad superior de la provincia, la tomó a su cargo una sociedad o junta de señoras que han continuado con él hasta el 19 de agosto de 1846, que lo obtuvo la junta municipal de beneficencia; en la actualidad solo existen en él 4 huérfanas y tiene de caudal líquido 7.889,01 reales.

El Hospital de San Juan de Dios (la fotografía, izquierda, corresponde a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía) es puramente para los militares; está a cargo de un contratista particular a quien el Gobierno paga las estancias con arreglo a lo pactado entre ambos; el número de estas estancias es variable, según el tránsito de tropas, existiendo constantemente 8 o 10 camas ocupadas, que se aumentan cuando hay guarnición.

Subsiste el edificio del pósito (destinado ahora a alhóndiga) con el nombre de Pescadería, a cuyo uso estuvo dedicado desde que dejó de contar existencias, por el abandono en que estuviera en sus años anteriores, hasta hace dos años, en que el pescado, como otros artículos de consumo le pasaron a la mencionada Plaza de Abastos. En el magnífico edificio, situado frente al anterior, donde estaba la carnicería, no sirviendo para este objeto, por haberse trasladado la venta de carnes a la misma Plaza de Abastos, ha construido el Ayuntamiento un



precioso y cómodo cuartel para el destacamento de la guardia civil, con cuadras y demás oficinas para 30 hombres y 22 caballos, pabellones para el jefe y sargento, y fuente con agua de pie.

La instrucción pública ha sido uno de los ramos que con más descuido y abandono se ha mirado en esta ciudad. Por mucho tiempo ha estado reducida a una sola clase gratuita de primera educación y algunas particulares, tan poco fecunda aquella en resultados, que jamás se notaban adelantos en los exámenes de un año para otro. En la actualidad ha variado tan completamente de aspecto y sufrido una transformación tal este importante elemento de prosperidad de los pueblos, que puede decirse que de un año a esta parte ha pasado del estado de postración en que yacía, al de perfección y brillantes en que la comisión local de instrucción primaria y su digno presidente D. Manuel Aguilar Saavedra lo ha colocado. Además de varios establecimientos particulares, sobresalen los 4 destinados a dar la instrucción gratuita a los niños pobres, cada uno de aquellos con su profesor, pagados de los fondos del común; uno tiene el título de auxiliar y está dotado con 1.100 reales anuales,



otro con 4.000 y los 2 restantes con 6.000 cada uno. Estos dos últimos, que han obtenido nuevamente sus plazas por rigurosa oposición, proceden de la escuela normal central, bajo cuyo método tienen montada la enseñanza en sus escuelas, no habiendo escaseado el ayuntamiento y comisión local nada de cuanto

ha sido necesario para conseguirlo; cada uno tiene por ayudante un profesor de instrucción elemental con la dotación de 2.200 reales anuales, pagados, la mitad de los fondos propios y la otra mitad por el profesor respectivo.

Dichas escuelas instaladas en este año de 1847, son elementales, pero los profesores darán en ellas parte de la instrucción superior, reducida a la aritmética, geometría y dibujo lineal con aplicaciones a la agrimensura, especialmente acomodada a esta ciudad, compuesta en su mayor parte de labradores; el sistema de ambas escuelas es mixto, y los métodos racionales.

El local en que se han establecido, con unos espaciosos salones del suprimido convento de religiosos Carmelitas descalzos, cuya figura es un paralelogramo rectángulo de 19 pies de ancho y 83 de largo; de estos, once están destinados para plataforma y los restantes quedan para los niños en números de 150 a 160. Los mismos profesores están regentando, sin ningún aumento de dotación, otra escuela de adultos, que da principio poco después de oraciones, en una de las escuelas públicas, siendo artesanos la mayor parte de los que asisten a ella, después de sus ocupaciones respectivas; se emplea poco más de una hora en lectura y otra aproximadamente en aritmética, alternando con la geometría y dibujo lineal y sus aplicaciones y con la gramática y ortografía.

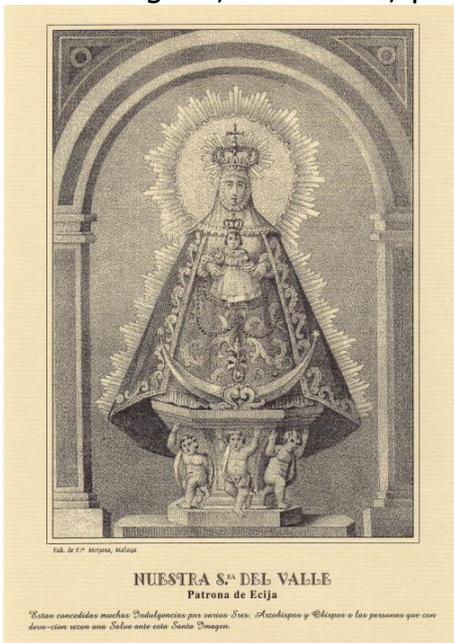
Anunciada la oposición para otra enseñanza superior, quedará planteada en todo el corriente año. Además de las mencionadas clases gratuitas para los niños, existen 4 para niñas, cuyas maestras disfrutan dos, 2.200 reales cada una y las otras dos 2.000, pagados mensualmente de los fondos municipales. En las clases de niños existen instruyéndose en la actualidad 366 gratuitos, en la de niñas 248 y en la de párvulos 60.

Las temporalidades de los Jesuitas destinadas anteriormente a la enseñanza, están hoy incorporadas a los fondos municipales con el propio objeto.

En el orden eclesiástico, se cuentan 6 parroquias, a saber: Santa Cruz, que es la mayor; Santa María de la Asunción, San Juan Bautista, Santiago, San Gil y Santa Bárbara; esta y las de Santa Cruz y San Juan, están sin concluir, las otras se construyeron a fines del siglo pasado, de mal gusto, con torres elevadísimas. En la de Santiago se venera con mucho entusiasmo la imagen de Ntra. Sra. De los Dolores, de gran mérito artístico (foto antigua derecha), y en San Gil el Smo. Cristo, conocido por este nombre.



Pero todavía es mayor el culto que se tributa a la Virgen del Valle, patrona de la población en la parroquia mayor de Santa Cruz, cuya imagen procedente de los monjes Jerónimos suprimidos, aunque no es de ningún mérito singular, es notable, porque según refiere la tradición, fue obra de San



Lucas y regalo que hizo San Gregorio el Magno a su hermano San Leandro, obispo de Écija y a su hermana Santa Florentina, fundadora de las monjas que existieron en el convento del valle y fueron después degolladas por los sarracenos; vino luego a parar la imagen a dichos monjes y de su monasterio se trasladó a la parroquia.

La clase de todos los curatos, las personas que las sirven y otras circunstancias, se expresan en el siguiente estado, debiendo advertir, que los tres conventos suprimidos que se mencionan en él como enclavados dentro de la demarcación parroquial de Santa Cruz, son Santo Domingo, Merced descalza y San Agustín; los de monjas Santa Inés, Santa Florentina, Mercenarias descalzas, Concepcionistas y Mínimas.

En el término de la parroquia de Santa María de la Asunción, se hallan los ex conventos de frailes Carmelitas calzados, Carmelitas descalzos y Capuchinos y el de religiosos Carmelitas; en la de San Juan Bautista el de

Franciscos Terceros titulado de Santa Ana; en Santiago, Mínimos de la Victoria y Mercenarios Descalzos, y por último, en la demarcación de Santa Bárbara, el convento de San Francisco de Asís.

En la Parroquia de Santa Cruz, de curatos hay 3 de 2º ascenso, 3 curas, 5 beneficiados, 5 presbíteros y 11 dependientes y dentro de su demarcación parroquial, existen las ermitas de Ntra. Sra. De la Concepción, ermita de la Consolación, ermita de Belén (a la derecha, foto antigua de su interior), ermita de San Sebastián, correspondiente al hospital general, San Juan de Dios, del militar; las iglesias de tres conventos suprimidos de frailes y cinco de monjas, y ermita en el campo tiene dos capillas y la del ex convento de San Jerónimo.



En la de Santa María de la Asunción, de curatos hay 2 de 2º ascenso, 2 curas, 4 beneficiados, 3 presbíteros y 9 dependientes y dentro de su demarcación parroquial, existen las iglesias de tres conventos de frailes y uno de monjas.

En la de San Juan Bautista, de curatos hay 1 de 2º ascenso, 1 curas, 3 beneficiados, 2 presbíteros y 7 dependientes y dentro de su demarcación parroquial, existen el oratorio de San Felipe Neri, de patronato particular y la iglesia de un convento de frailes.



En la de Santiago (foto izquierda), de curatos hay 3 de 2º ascenso, 3 curas, 2 beneficiados, 2 presbíteros y 9 dependientes y dentro de su demarcación parroquial, dos iglesias de conventos suprimidos de frailes.

En la de San Gil, de curatos hay 1 de 2º ascenso, 1 cura, 1 beneficiados, 1 presbítero y 8 dependientes.

Y en la de Santa Bárbara, de curatos hay 1 de 2º ascenso, 4 beneficiados, 1 presbítero y ningún dependiente y dentro de su demarcación la iglesia de un convento suprimido.

Antes de la supresión de monacales, existieron los conventos de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín, Carmelitas Calzados, Carmelitas Descalzos, Mercenarios Calzados, Mercenarios Descalzos, Terceros de Santa Ana, Mínimos llamados de la Victoria, Capuchinos, Jesuitas y el del Valle de los monjes Jerónimos, abandonado y ruinoso, situado a medio cuarto de legua de la población, a orillas del Genil.

El destino actual de estos conventos es: Carmelitas Descalzos, para las 2 escuelas de instrucción primaria del que hemos especial mención, y para las

oficinas de crédito público; Santa Ana, derribado y es propiedad de un particular que ha construido en aquel sitio una hermosa casa; Jesuitas, es la actual plaza de abastos; los demás están dados para habitación a vecinos.

En el convento de San Francisco (foto derecha) hay un hermoso claustro con 58 columnas y otras 8 para sostener y adornar la caja de la escalera, de una hermosa piedra que llaman mármol de Estepa; hoy otro claustro más pequeño de 8 columnas y la portada es razonable.



También es suntuoso el claustro del convento de Santo Domingo, sostenido por 38 columnas, pero los retablos de la iglesia son de muy mal gusto como los de San Francisco y de los demás templos, fuera de alguno que otro del buen tiempo de la arquitectura. La mejor de las iglesias sería, si no le hubiesen añadido posteriormente algunos adornos, el retablo mayor de la Merced, de 3 cuerpos, dórico, jónico y corintio, lleno todo él de medios relieves y estatuas de distinguido mérito. Como obras del célebre Montañés.



De monjas existen abiertos al culto y con religiosas los conventos de Santa Teresa, Carmelitas Descalzas, Santa Inés (Franciscanas), Santa Florentina (Dominicas – foto izquierda), la Concepción (vulgo Marroquies) y suprimidos y dados a vecindad los de Carmelitas Calzadas, en que se han construido 8 o 10 casas y las Blancas (Mercenarias Descalzas); del convento

de monjas de Espíritu Santo solo ha quedado el solar.

Todas las iglesias de los conventos, así de frailes como de monjas, a excepción del Espíritu Santo destruido como se ha dicho, permanecen abiertos en clase de capillas, donde se da culto a sus imágenes y con especialidad al Smo. Cristo de la Sangre (foto derecha), que se venera en la iglesia del convento de Agustinos.



Entre las capillas de que hemos hecho mérito en el estado, y que solo sirven para decir misa, son las más notables las de calle de Carreras, calle Espada, la de Belén en la de Avendaño y otra de Belén en la calle de Puerta Nueva, y la de los hospitales de unciones, de los heridos y de San Juan de Dios. En las afueras, donde existían las de San Benito, Virgen del Camino y de las Peñuelas, solo queda la del Humilladero.

Además de los edificios de que hasta ahora hemos hecho mérito, merece mencionarse la Plaza de Toros (foto Consejería Cultura Junta Andalucía), sito en un arrabal de la ciudad, entre los 2 arrecifes que conducen al camino real; reúne además de su capacidad y solidez, el mérito de su rara y especial construcción, sobre un terreno de propiedad particular, denominado la Récolla, que en nuestros días ha estado destinado para huerto y jardines, y en la antigüedad se cree lo estaría de anfiteatro o circo romano, según la figura del terreno y los vestigios e inscripciones que se encontraron al edificarla.



Se halla en una hondonada que ofrece la naturaleza misma del terreno a 6 y $\frac{1}{2}$ varas de profundidad sobre el piso natural, de modo que para bajar a ella se hace, en un lado por socavón terrizo que es por donde extraen de la plaza los toros y caballos muertos, y en otros 2 por escaleras sumamente anchas y cómodas para el servicio del público; es de cal y canto con 78 varas de diámetro, contadas desde

el antepecho, de figura poligonal con 36 ochavas, desde el cual se elevan 10 asientos de gradas de tendidos tan anchos y capaces, que, según opinión de inteligentes, son las más cómodas de su clase, y con un último cuerpo cubierto, sostenido por columnas de hierro y cerrado con barandillas de los mismo, formando una galería con cielo raso, la cual además de los asientos de barandilla, contiene detrás de estos una grada corrida de cuatro asientos.

Caben en esta plaza 10.000 personas; los chiqueros y corral de apartado corresponden perfectamente por su desahogo y regularidad a las demás oficinas; tiene además dentro de su recinto cuadras para 40 caballos, enfermería y almacenes para depósito de todos sus enseres. Fue edificada a expensas de una sociedad titulada industrial, de 20 acciones, creada al efecto, y se han invertido en ella 25.000 duros, estrenándose el día 25 de julio de 1846."

Con la descripción de la plaza de toros, voy a dar por finalizada esta segunda parte, que, como dije anteriormente, la he desmenuzado en varias partes, para una mejor lectura y disfrute de su contenido.